

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29919** *ROCAR TABIQUERÍA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 114/11 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor Rocar Tabiquería, S.L., se ha dictado, con fecha 20 de julio de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.680,68 euros.

Gijón, 5 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110065950-1